



Oficio No. GADPC-GCP-2022-005
Latacunga, 20 de abril de 2022

ASUNTO: Aviso de Contratación Pública Prevista.

Máster
María Sara Jijón Calderón
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente. -

De mis consideraciones:

Cotopaxi markamanta, tukuy ayllukunapak shutipi sumak natayta kachapanchik, kankunapak llankaypi allí rishka kachun.

En mi calidad de delegado de la máxima autoridad del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, según Resolución Administrativa GAD-PREF-2020-006, de fecha 02 de enero de 2020; hago llegar el más respetuoso saludo.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”; el Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra; y, Apéndice 10 al anexo XVII del Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA); solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el portal institucional del SERCOP, del siguiente “Aviso de Contratación Pública Prevista”:

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

a)	Datos de la Entidad Contratante.	<ul style="list-style-type: none">🇪🇺 Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi🇪🇺 RUC: 0560000110001🇪🇺 Ecuador – Cotopaxi – Latacunga🇪🇺 Dirección: Tarquí 507 y Quito Edificio del Gobierno Provincial de Cotopaxi Frente a las Oficinas del IESS.🇪🇺 Teléfono: (03) 2800-416 Ext. 110, 218🇪🇺 Contacto: Ing. Gabriela Paola Palma Corrales🇪🇺 La documentación no tiene costo
b)	Descripción de la Contratación.	<ul style="list-style-type: none">🇪🇺 Descripción y objeto de contratación: “CONTRATAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI.”
c)	Plazo de Entrega.	<ul style="list-style-type: none">🇪🇺 El plazo de ejecución será de 12 meses, plazo que correrá a partir de la suscripción del contrato de conformidad con lo señalado en el numeral 4), del Art. 530, del Capítulo I Generalidades, Título XV-



		De la Ejecución Contractual, de la Resolución No. RE-SERCOP-2021-0112
d)	Tipo de Contratación que se aplicará.	<ul style="list-style-type: none">✚ Subasta Inversa Electrónica (servicios normalizados)✚ SIE-GADPC-005-2022✚ Comprende una Puja: se realizará una puja si cumple lo establecido en el Art. 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.✚ Comprende Subasta Inversa Electrónica: SI
e)	Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación.	<ul style="list-style-type: none">✚ De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso de contratación pública
f)	La dirección y la fecha límite para la presentación de ofertas.	<ul style="list-style-type: none">✚ Dirección para la presentación de ofertas: La oferta solo se receptorá a través del Sistema Oficial de Compras Públicas (SOCE)✚ Fecha límite para la presentación de ofertas: la fecha y hora límite se encontrará publicada en el cronograma del proceso de contratación que consta en el Portal del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec cronograma acorde a los términos establecidos en el Acuerdo Comercial.
g)	Idioma para la presentación de ofertas o las solicitudes de participación.	<ul style="list-style-type: none">✚ El idioma que se utilizara para la presentación de ofertas es el IDIOMA ESPAÑOL
h)	una lista y una breve descripción de las condiciones para la participación de los proveedores, incluidos requisitos relativos a los documentos o certificaciones específicas que deban presentar los proveedores en relación con su participación, a menos que dichos requisitos se incluyan en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista;	<ul style="list-style-type: none">✚ FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:<ul style="list-style-type: none">○ Pago Por Planilla: Se lo realizará mediante pago contra presentación de planillas MENSUAL, debidamente aprobadas por el Administrador del contrato, y deberá presentar el informe final a la fecha de terminación del servicio mensual y entregar la factura correspondiente.✚ Los de mas documentos establecidos en el pliego y especificaciones técnicas del presente proceso de contratación pública.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Kari warmi tantanakushpami ayllu llaktakunapak kawsaypi yanapashun; shinashkamantami kikinta kushiyachishpa llankankapak kayapani.

Atentamente,

Cotopaxi nuestra tierra, nuestra vida

Ing. Ingrid Guacho Medina

DIRECTORA DE GESTIÓN COMPRAS PÚBLICAS - SUBROGANTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI